

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Tariffes convencionales

AL CLERO Y FIELES

DE ESTA DIOCESIS

El *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis en un número extraordinario publicó ayer la siguiente circular:

Secundando deseos y ejemplos muy altos os invitábamos hace poco á postraros ante el Sagrado Tabernáculo en que mora Jesucristo invisiblemente, y os exhortábamos á que aprendieseis y recibieseis del Redentor divino aquel fortalecimiento sobrenatural, sin la que agudiza la humana fragilidad en las grandes tribulaciones. Con gran consuelo os oímos orar y gemir ante la presencia de Dios, y se reanimó el corazón de muchos cuando vieron clarar algo el horizonte oscuro y amenazador. Aquellos rayos de luz, aunque tan ténues y fugaces, fueron, sin duda, un beneficio del Señor, y no es lícito menospreciarlo por más que nuestra ignorancia desconozca su intensidad y dirección.

Sin embargo, fuerza es confesar que desde aquellos días han seguido con crecientes las oscuridades siniestras hasta desencadenarse la tempestad sobre nuestras cabezas. La guerra con todos sus horrores se nos entra altiva y despáada por las puertas de nuestra Patria, cuando están exangües nuestros soldados y agotadas nuestras riquezas. Pretextando sentimientos humanitarios y hasta cristianos que profanación se ha llegado al punto á que quisieron llegar desde el principio, calculándolo todo con frialdad propia del que proyecta un negocio. Se nos ha echado en cara la rebeldía de nuestros súbditos por aquellos mismos que les suministraban armas y dinero para que se levantasen contra la madre Patria, nos han empobrecido reclamando indemnizaciones que han servido para... Mas ¿á qué relatar la historia de tantas perfidias?

Adoremus los juicios de Dios, y reconozcamos que las calamidades presentes pueden ser expiación de culpas que á todos nos mancillaron. Quizás estas humillaciones supremas y estos desastres que á todos nos envuelven en la general ruina, despierten el genuino sentimiento del honor nacional y pongan en movimiento fuerzas latentes y hasta hoy paralizadas, y coadunen otras, miserablemente perdidas y disipadas.

Pero entendamos que el auxilio nos ha de venir de arriba, y, puesto que tenemos conciencia de la justicia de nuestra causa, no desconfiemos, porque no está vinculada la victoria en la muchedumbre de los combatientes, sino que del cielo es de donde dimana toda fortaleza. Oremos, pues, con fervor y perseverancia durante esta tribulación grande. Que nuestra oración sea pública, unánime, expiatoria y generosa. Los Ministros del Señor inviten á los fieles, los que ejercen autoridad den ejemplo á los pueblos, haya santa emulación entre todos para alcanzar del Dios de los Ejércitos triunfos gloriosos por medio de fervientes y continuas rogativas.

A este fin y para que no falten en ninguna parte estos actos de religión y piedad por la Patria afligida, hemos dispuesto lo siguiente:

1.º El próximo domingo, día veinticuatro del mes corriente, en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias y filiales de la Diócesis se celebrará misa solemne con ornamentos morados, y ex-

puesto S. D. M., según se contiene en el *Misal Tempore Belli*. En ella se suprime el *Gloria* pero no el *Credo* por ser dominica con el Prefacio de *tempore*. A la oración propia se añadirá la del SS. Sacramento *sub unica conclusione* sin omitir el *Et famulos...* Al final se dice *Benedicamus Domino* y se lee el Evangelio de San Juan.

2.º Desde el citado día hasta el domingo siguiente *inclusive*, después del rezo del SS. Rosario, se dirán cotidianamente las Letanias con las preces que según el Ritual se añaden *Tempore Belli*.

3.º En los domingos y días festivos siguientes se repetirán los actos señalados en el número anterior, hasta que otra cosa se disponga.

4.º Durante el rezo del Santísimo Rosario y de las Letanias podrá ponerse de manifiesto S. D. M. ó el Sagrado Copón.

5.º Los Rds. Párrocos y Vicarios procurarán con toda eficacia que los fieles asistan á estas rogativas é invitarán especialmente á las autoridades locales, disponiéndolo todo de la manera más conveniente para que la oración sea unánime.

6.º Damos además nuestro beneplácito para que puedan verificarse todos aquellos otros actos religiosos que el celo y la prudencia aconsejaren, según las circunstancias especiales de los respectivos pueblos, y recomendamos que en el ejercicio del mes de Mayo se ruegue por los fines indicados.

Palma 22 de Abril de 1898.

PEDRO J. CAMPINS, *Vicario Capitular*.

ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS

LA CORRUPCIÓN MORAL DE LA LITERATURA

II

Elemento importantísimo de la actual corrupción
(Conclusion)

El vulgo es el depositario de ese dinero y de ese aplauso, y el escritor se lo pide con las obras de su ingenio; pero el vulgo no le aplaude ni le protege.

Los sabios que han llegado ya al colmo de la celebridad y de las riquezas necesarias, lejos de proteger al escritor naciente le desprecian y muchas veces lo combaten.

¿Quién no recuerda las sátiras que se han dirigido los escritores? ¿Quién no conoce los pueriles paguitos personales que han sostenido las escuelas? Los grandes críticos han cometido enormes injusticias por miramientos de ningún precio. Alas y Menéndez Pelayo, no son menos responsables de esas injusticias que Hermsilla, Boileau, Quevedo y Sannazaro.

El escritor novel, que suele ser pobre al mismo tiempo, se encuentra, pues, sin apoyo de sus compañeros. Los príncipes y ricachones de hoy no suelen tener vocación de Mecenas. Ellos desprecian á los escritores y á los sabios, tanto como los sabios y escritores les desprecian á ellos, aunque finjan adularles.

El escritor se ve obligado á recurrir... al vulgo, mendigando el favor del jornal y del aplauso.

Para ponerse al habla con el vulgo, necesita de la imprenta, y el fatal escritor no suele tener medios para imprimir sus escritos. Entonces se presenta el tipo repugnante del mercader que se enriquece con los escritos del autor ó que le convierte en víctima de su necesidad.

Dice el vulgo: «yo quiero gozar: para eso tengo mi dinero.» Dice el escritor: «quiero dinero y aplausos.» Tercia el mercader y dice: «¡Necios! no se entienden: ese es mi negocio: yo os serviré de agente» y el mercader es el que explota la inmoralidad del vulgo y la necesidad del escritor.

En el estado actual de la inmoralidad literaria, el mercantilismo editorial es, á mi juicio, el factor más importante, y el elemento más activo de corrupción. El editor sin conciencia quiere á todo trance el dinero del vulgo y busca la mejor manera de arrebatarlo. Es el alcáhuete de la gran prostitución artística y el que esclaviza las bellas artes á las infames exigencias del vulgo inmoral.

En el campo de la inmoralidad, la palabra *empresario* es una palabra siniestra.

El es el que exige de la actriz el escote y el ademán provocativo: él es el que impone al músico los aires excitantes; él es el que reclama del pintor las láminas más repugnantes; él es el que dice al literato: «sé inmoral, sé obsceno, sé voluptuoso. De lo contrario... te condeno al hambre y á la obscuridad.»

En París se acaba de dar un hecho horriblemente elocuente. Una actriz se contrató para representar una obra: el empresario le exigió para la representación ciertas formas indecentes, y la actriz se negó á ello, *por no ser condición expresa de la contrata*, la desvergüenza.

¡Qué horror! Las cuentas de las empresas, llegarán á formularse de la siguiente manera:

La actriz tal: por el escote, tanto; por el ademán tal, tanto.

Al autor: por tantos dichos picantes... tanto.

¿No es esto lo que sucede?

«Librenos Dios de un comerciante sin conciencia» dice un profundo conocedor de la sociedad. Es verdad. El comerciante se presenta al mismo tiempo á Dios y al diablo, y es capaz de decirles: ¿cuánto pagáis las almas? Y hará la contrata con el que mejor las pague. A la puerta de su establecimiento, si se las pagan á peseta, pondrá este rótulo: *se compran almas á cincuenta céntimos*. Si nadie se las trae, buscará agentes que las roben. En sus libros extenderá con toda serenidad esta cuenta corriente: *El Diablo* Debe

Por 20 almas remitidas
el día 20.00
idem . . . idem . . . 50.00

TOTAL..... 70.00

Embalaje y acarreo
Y deducidos los gastos de los productos costará con sumo placer peseta por peseta la ganancia de negocio.

Esto sucede al pié de la letra en la literatura.

El Sr. Seix, editor de Barcelona, publica á un mismo tiempo la *Historia de los Papas* y la *Historia de la Masonería* de Danton.

Un mismo agente lleva las obras de Alejandro Dumas y las de los Doctores Gatell y Villarrasa.

El *Liberal* explota lo mismo los escritos de los Obispos en *Semana-Santa*, que los del escritor más desprecupado en carnaval. El Mercantilismo se ha apoderado de lleno de la literatura, y la está prostituyendo infamemente.

La palabra *empresa editorial*, llegará muy pronto á ser sinónima de *alcáhuete editorial*.

Las grandes *empresas periodísticas* del *Heraldo*, *Blanco y Negro*

y todos los de *gran circulación* quieren decir: *grandes alcáhueterías*.

Yo invito á los escritores católicos á que se fijen en este carácter peculiar de la corrupción literaria de nuestros tiempos y á que estudien la manera de combatir el mercantilismo editorial.

El Padre Coloma, Pereda, Clavara, Gil Robles, Botella y otros literatos católicos populares que no por citarlos son menos dignos, debieran tomar por su cuenta este estudio en el terreno filosófico y literario, para excitar el más profundo odio al mercantilismo.

S. PEY-ORDEIX.

(De *El Urbión* de Soria).

APERTURA DE LAS CORTES

Insignias reales

El 20 á las diez de la mañana han sido conducidas al Senado la Corona y el Ceiro.

Estas insignias se transportaron en un coche de París de cuatro faroles, arrastrados por seis caballos trenzados.

Al estribo un correo de gabinete.

La comitiva

A las dos en punto de la tarde veintian cañonazos dieron la señal de que la comitiva se ponía en marcha, por el orden siguiente:

Desgubierta de ocho palafreneros carreristas á caballo, con un ayudante.

Coche de «Bronces», arrastrado por cuatro caballos trenzados, ocupado por los reyes de armas.

Coche de «París», con otro de seis caballos castaños españoles, trenzados y empenachados. Lo ocupaban gentiles hombres de casa y boca.

Coche de «Amaranto», tirado por seis caballos negros españoles, trenzados y empenachados. En él iban cuatro mayordomos de semana.

Coche de «Cifras», con tiro de seis caballos castaños españoles, trenzados y empenachados. Lo ocupaba la camarera mayor de la infanta Isabel, condesa de Superunda.

Coche de «Tableros dorados», tirado por seis caballos castaños españoles, también trenzados y empenachados. En él iba la camarera mayor de la regente, duquesa de Sástago.

Coche de «Corona ducal», arrastrado por seis caballos castaños extranjeros, trenzados y empenachados.

En él iba el jefe superior de Palacio, duque de Medina-Sidonia.

Al estribo izquierdo un correo de orden.

Coche de «Congo», con tiro de seis caballos castaños extranjeros, empenachados y trenzados.

En este coche iba la infanta doña Isabel.

Al estribo izquierdo marchaba el caballero de campo D. Egecio Escosura; al derecho un jefe de la escolta real.

Coche de «Cacha», con tiro de ocho caballos castaños extranjeros, Este coche de respeto.

Detrás de este coche marchaban cuatro batidores de la escolta; jefe de cuarteles, D. Manuel Agustín Morales.

Doña María Cristina y su hijo D. Alfonso ocupaban el magnífico coche llamado de *Corona Real*.

Iba tirado por ocho caballos torados, extranjeros, con garruciones encarnadas de gran gala y penachos blancos de diadema.

Al estribo izquierdo de la carro-

za marchaba el caballero de campo D. Fernando Moreno.

Al derecho el jefe de la escolta real, señor marqués de San Cristóbal.

Detrás el capitán general del primer cuerpo de ejército y los jefes de la escolta real á caballo.

Cerraban la comitiva la escolta real y la sección de ordenanzas de las caballerizas reales.

La carrera

La comitiva se dirigió por la plaza de la Armería, arco de Santiago, calle de Bailén, á tomar la izquierda del círculo de la plaza de Oriente, calles de Felipe V, Biblioteca (hoy Arrieta), plaza de la Encarnación, calle de la Encarnación y plaza del Senado, regresando por las mismas calles.

En la carrera se hallaban tendidas las tropas.

En el Senado

Veintian cañonazos anunciaron la llegada de la corte al palacio del Senado.

En el pórtico de éste se hallaban con anticipación los ministros y la Diputación de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputación especial de las mismas Cortes recibió á la infanta doña María Isabel.

Hecho el recibimiento, la comitiva se dirigió al salón acompañados de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocaron á la entrada del salón, y la Diputación de las Cortes, que llegó hasta las gradas del trono.

Doña María Cristina y su hijo se colocaron en el trono; á uno y otro lado los ministros, y detrás los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre.

Inmediatamente el presidente del Consejo de ministros entregó á la regente el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

La regente ha leído el siguiente decreto:

Señores senadores y diputados! Las graves preocupaciones que embargaban mi ánimo y el de la nación la última vez que os dirigí la palabra, han aumentado su pesadumbre y avivado la inquietud pública con el presentimiento de nuevas y mayores complicaciones.

Motivadas el giro que á los asuntos de Cuba da la actitud de una parte del pueblo de los Estados Unidos que, al ver pronta y cercana la constitución de aquella personalidad, solemnemente ofrecida á las Antillas en mi anterior Mensaje, presiente que la libre manifestación de la voluntad del pueblo cubano, representada por sus Cámaras, va á destruir para siempre los planes que contra la soberanía de España vienen fraguando los que, con recursos y esperanzas enviados desde las vecinas costas, han logrado mantener el fuego de la insurrección en aquella querida y desgraciada isla.

Porque si á esa ciega corriente cediera en mal hora el gobierno de los Estados Unidos, las amenazas y las injurias á que hasta ahora hemos podido permanecer indiferentes, por no ser expresión genuina de la nación americana, se tornarían en provocación intolerable que, en defensa de la dignidad nacional, obligarían á mi gobierno á romper nuestras relaciones con el de Washington.

En esta crisis suprema, la voz sagrada de quien representa en la tierra la Justicia divina ha hecho

oir consejos de paz y de prudencia que ninguna dificultad ha tenido en seguir mi gobierno, sintiéndose fuerte por su derecho y tranquilo por el cumplimiento estricto de sus deberes internacionales.

Y si al Santo Padre debe España gratitud profunda, por su intervención en favor de la paz en estos críticos momentos, obligada queda también a las grandes potencias de Europa, que con su conducta amistosa y sus desinteresados consejos han fortalecido nuestra convicción de que la causa de España merece universales simpatías y su actitud aprobación unánime.

Posible es, sin embargo, que el atentado se consuma, y que ni la santidad de nuestro derecho, ni la moderación de nuestra conducta, ni la expresa voluntad del pueblo cubano, libremente manifestada, sirvan para contener las pasiones y los odios desencadenados contra la patria española. Y por si llega ese supremo momento en que la razón y la justicia tengan por único amparo el valor de los españoles y la tradicional energía de nuestro pueblo, he acelerado la reunión de las Cortes, cuya decisión suprema sancionará sin duda la inquebrantable resolución que anima a mi gobierno de defender nuestros derechos, cualquiera que sea el sacrificio que para lograrlo se nos exija. Al identificarme así con la nación, no solo cumplo los deberes que juré al aceptar la regencia; busco también fortalecer mi corazón de madre confiando en que el pueblo español, agrupándose en derredor del trono de mi hijo, le sostendrá con su fuerza incontrastable, mientras llega el momento en que a él le sea dado defender personalmente el honor de su nación y la integridad del territorio que nos legaron nuestros gloriosos antepasados.

A los graves asuntos que de esta suerte solicitan vuestra atención hacia los mares de Occidente, viene a unirse el estado de nuestras posesiones en el lejano Oriente. Las islas Filipinas, cuya lealtad ha puesto a prueba una grave insurrección, felizmente dominada, sienten dominada las consecuencias de aquella agitación profunda. Para calmarla y para prevenir en lo futuro el descontento, remediando las causas del anterior malestar, mi gobierno os someterá importantes resoluciones.

Señores diputados y senadores: Por oscuro y sombrío que el porvenir se nos presente, no han de ser superiores las dificultades que nos rodean a las energías del país para vencerlas. Con un ejército de mar y tierra cuyas gloriosas tradiciones enardecen su valor ingénito; con una nación unida y compacta ante la agresión extranjera, y con aquella fe en Dios que guió siempre a nuestros mayores en las grandes crisis de la Historia, atravesaremos también, sin mengua de nuestra honra, la que hoy se intenta provocarnos sin razón y sin justicia.

Durante la lectura del discurso y al terminar se han dado vivas a España, al ejército, a la marina y a Cuba española. En seguida el presidente del Consejo dijo: «S. M. la reina regente me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1898.» Concluido este acto, doña María Cristina y su hijo bajaron del trono y salieron del salón, precedidos y acompañados, en la propia forma que a su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Senado. Veintinueve cañonazos anunciaron la salida del Senado, y otra salva igual su llegada a Palacio.

UNA IDEA PATRIÓTICA

Leemos con este título en nuestro querido compañero *El Diario de Alava*:

En estos supremos momentos de tanta angustia para la patria, la región Vasco-Navarra tan grande en las guerras como noble, digna y laboriosa en la paz, debe dar brillante prueba de su viril energía haciendo dos cosas:

1.º Un ofrecimiento desinteresado de vidas y haciendas para la defensa del honor de la integridad de la Nación, y después una petición respetuosísima al gobierno para la restauración completa de su suprimido régimen foral.

Si España concede a la Isla de Cuba una autonomía que tanto perjudica al comercio é industria nacional, justo es que devuelva a este noble solar unas instituciones que sin perjudicar a las demás labraron en tiempo no lejano nuestra dicha. Si la gran Antilla que aún sigue desgarrando las entrañas de la patria, merece amplia autonomía, más digno de merecerla será este país si con sus esfuerzos coadyuva a la consecución de una pronta, honrosa y anhelada paz, y si la supresión de fueros nos fué impuesta por el odio y como un castigo, justo es también que se nos levante ese castigo y que cesen esos odios abrazándonos todos como hermanos.

En su consecuencia, nosotros opinamos que las Diputaciones de las tres provincias y Navarra deben tener una conferencia para acordar la forma en que ha de tener lugar el ofrecimiento y la petición que se mencionan; la reunión debe convocarse pronto, muy pronto, a poder ser por telégrafo.

En cuanto a ofrecimientos, puede hacerse, entre otros el que a continuación se propone:

Compra de un torpedero por la ciudad de Victoria.

Para ello los que tenemos valores en el Banco debemos ceder todo el cupón del actual trimestre, los empleados uno ó varios días de su haber; los comerciantes las ganancias de uno ó varios días de mercado; los hacendados parte de sus rentas etc.

Este barco llevará el nombre de San Prudencio y se le pondrá bajo la protección de este santo y de nuestra Patrona la Purísima Concepción.

Todos los tripulantes, oficiales y marineros habrán de ser vascongados, y las bellas y distinguidas señoritas de Victoria bordarán la bandera de combate, con la efigie de la Virgen.

Si se compra el barco, yo me ofrezco a ir al servicio de su máquina sin sueldo ninguno, todo el tiempo que dure la campaña.

Todo por España; todo por los fueros; todo por la paz hermosa.

ARTURO SALAZAR.

(Colaboración de EL ANGORA)

Páginas de la Historia

BATALLA DE VILLALAR

23 de Abril de 1521

Las rivalidades que surgieron entre los jefes y procuradores de los comuneros de Castilla, unidas al desacierto que cometieron al desposeer del mando de las tropas al inmortal Padilla, para dárselo al primogénito del conde de Ureña provocaron muchas discordias entre los amantes de la libertad, resultando de esto que se apagase un tanto el noble espíritu que les animaba y que se registraran algunas deserciones, todo lo cual como era lógico, redundaba en favor de Carlos V.

Por consecuencia de graves faltas que su impericia militar le hizo cometer, el heredero de Ureña tuvo que dejar el mando del ejército de las Comunidades, accediéndole en él quien nunca debió abandonarlo, D. Juan de Padilla.

Este hizo titánicos esfuerzos para reorganizar sus tropas; pero todo fué inútil; aunque logró algo, no fué tanto como era preciso para hacer frente, con fuerzas aproximadas, a las tropas imperiales, lo cual no desconocía Padilla y eso fué lo que le hizo abandonar a Torrelobatón, villa que días antes tomó por asalto y marchar hacia Toro, al ser notificado de que el conde de Haro, con numerosa y lucida hueste, marchaba en busca de los comuneros.

Los propósitos de Padilla eran poner en condiciones de defensa la ciudad de Toro y hacerse fuerte en ella; pero su mala estrella hizo que sus nobles planes fracasaran por completo.

En las primeras horas del día 23 de Abril de 1521, en medio de una lluvia que calaba la tropa y con vertía en inmensos charcos y lodazales los caminos y sembrados, Padilla con toda su gente abandonó a Torrelobatón, no obstante ser menos que imposible marchar por aquellos inundados campos.

Tan luego el de Haro, que no se hallaba lejos de Torrelobatón, conoció el movimiento de los comuneros y sus propósitos, envió en persecución de ellos a la caballería (2.000 y pico de ginetes) y él siguió igual camino más lentamente con los infantes y la artillería.

A causa del mal estado de los caminos y de la persistente lluvia que caía, la marcha de los comuneros era muy lenta, por lo que no tardaron en ser alcanzados por la caballería imperial.

En los campos de Villalar verificóse el encuentro, desde los primeros instantes adverso para los comuneros. Acometidos estos con ímpetu por los ginetes enemigos se desordenaron completamente. Al ver tan tremenda catástrofe Padilla trató de ordenar sus huestes; mas todo imposible; entonces él, puesto al frente de cinco ginetes que le obedecían, espoleó su caballo y acometió radamente a las gentes de Haro.

—No permita Dios—exclamó el bravo comunero al arremeter contra sus contrarios—digan en Toledo ni Valencia las mujeres, que traje sus hijos y esposos a la matanza, y que yo me salvé huyendo.

Los imperiales salieron al encuentro de los seis valientes que de modo tal probaban el temple de sus corazones, dejando a los seis heridos y casi todos desmontados.

Por segunda vez acometió Padilla a sus enemigos, siendo también herido; pero con tan mala fortuna que quedó desmontado, por lo que no tuvo más remedio que rendirse.

Con él fueron hechos prisioneros los capitanes Bravo y Maldonado, compañeros de saplicio pocos días después en la plaza de Villalar.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

MANIFESTACIONES

En Valladolid

Los estudiantes de Derecho y de Medicina organizaron ayer una manifestación patriótica, cuya nota saliente ha sido la cordura.


A primera hora de la mañana dirigióse una comisión al gobierno civil para recabar de la autoridad el permiso.

El gobernador se lo negó por falta de requisitos legales, aconsejándose que se insistiera en su propósito.

Al salir los comisionados uniéronseles muchos compañeros que les esperaban, y, dando vivas, dirigiéronse a la Academia e caballería.

Los oficiales manifestáronles la imposibilidad de que los alumnos se adhiriesen a tales demostraciones.

De allí se encaminaron a la redacción



D. JOSÉ NADAL Y CAPO

Capitán de infantería retirado

Falleció el 15 de los corrientes en Son Inglada, después de recibidos los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, cuñados, tías, tíos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos una oración para el alma del finado y su asistencia al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el domingo 24 de los corrientes en la iglesia de la Vileta, a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

de *El Norte de Castilla*, que está en frente, y pidieron hablar con sus redactores.

El redactor gerente, D. Santiago Alba, accediendo a sus deseos, les dirigió la palabra enalteciendo su patriotismo.

Sus elocuentes frases fueron recibidas con una entusiasta ovación.

La manifestación volvió a reanudar su marcha, y al pasar frente al consulado de Francia, se dieron infinidad de vivas a la vecina república.

Siempre en actitud correcta y sin promover accidente alguno, llegaron hasta la capitana general, donde se detuvieron dando vivas al ejército y al capitán general Sr. Suarez Valdés.

Este salió a un balcón, y después de darles brevemente las gracias por aquellas muestras de simpatías, les aconsejó que se retirasen, pues no estaban convenientemente autorizados, diciéndoles que guardasen las energías para cuando llegue el caso, que entonces él tendría el honor de ir delante.

Los estudiantes, después de aplaudir al general Valdés, se disolvieron con el mayor orden.

El estudiante que llevaba la bandera es cubano, y se distinguió por su ardimiento.

Los estudiantes han pedido autorización al gobernador para celebrar un *meeting* mañana.

Les ha sido concedido.

En Granada

Un gentío numeroso recorrió antes de anoche las calles, dando gritos contra los Estados Unidos.

Ayer los estudiantes organizaron una manifestación patriótica, realizando actos muy expresivos de indignación contra los enemigos de España.

Ante el consulado de Méjico y ante las redacciones de algunos periódicos prorumpieron en estrepitosos aplausos, disolviéndose ordenadamente.

Crónica

EXTRANJERA:

El periódico *Le Gaulois*, *El Eco de Paris*, *La Estafa* y *El Pueblo Francés* se lamentan de que Europa permanezca impassible ante el grave conflicto hispano-americano.

El Figaro dice que si Europa no interviene en el último momento faltará a su deber.

El mismo periódico se hace eco de un rumor inverosímil que ha circulado en Roma, según el cual España ofrecería la independencia de la isla.

Supone que de esta manera quedaría cubierto el legítimo orgullo de los españoles.

Íntil es añadir que nadie da crédito a semejante especie.

The Daily Graphic inserta un despacho de Roma, según el cual, interrogado el general Tur acerca del conflicto hispano-americano, dijo que va a estallar la guerra del dinero contra la hidalguía.

Añadió que Europa se arrepentirá pronto de no haber intervenido.

The Morning Post publica un despacho de Nueva-York diciendo que allí se cree que la escuadra volante fondeada en Hampton Roads se hará hoy (20) a la mar con rumbo desconocido.

El Correo de los Estados Unidos, publica reseña de las manifestaciones verificadas en aquel país, y en muchos de las cuales se han quemado retratos del Sr. Sagasta y banderas españolas.

En estas manifestaciones tumultuosas no han faltado otros ataques al presidente de la república, y en Buffalo, Newport, Richmond y otros puntos, varios maniqués representando a Mac-Kinley han sido azuzados a balazos, ahorcados y quemados.

En algunas de estas manifestaciones han tomado parte la misma policía.

El corresponsal especial del *Matin* ha tenido una conferencia con el Sr. Canalejas.

Según dicho corresponsal, el ex-ministro de Hacienda dijo que deploraba la política de aislamiento seguida por el ministerio, y añadió que una gran fracción del partido liberal no es de ningún modo responsable de la política del Sr. Moret.

El mismo corresponsal interrogó al general Weyler, quien se justificó de su conducta en Cuba, y hablando luego de la guerra, dijo que ésta tendrá principalmente un carácter naval.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 28.
Sale el sol, a las 5.9.
Pónese, a las 6.49.

MAÑANA

(112) 24 (252)

DOMINGO

SAN FIDEL CAPUCHINO

Fué natural de Sigmaringas, insigne misionero y uno de los predicadores apostólicos más infatigables que ha tenido la Iglesia en el siglo XVII. Enviado por la congregación de *Propaganda fide* a los suizos para extirpar la herejía que sembraron los luteranos en aquellas tierras, murió traspasado de una lanza a manos de los enemigos de la fe católica, logrando ser el protomártir de la congregación a que pertenecía.

OFICIO DIVINO.—Día 24.—Domingo II Después de Pascua. De San Fidel Mártir. com. de la Dominica. Vísperas de San Marcos Evangelista com. de San Fidel.

CUARENTA-HORAS

En las Capuchinas, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas a la Divina Pastora: exposición a las seis de la mañana. A las diez misa mayor y al anochecer, meditación, estación *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS

En la Misericordia, con motivo de ser el día destinado para conmemorar la traslación de los Reliquis de San Vicente, a las diez se cantará Tercia y acto continuó expuesta S. D. M., la misa mayor cantándose a grande orquesta la célebre misa de Pacini. Después del evangelio dirá el panegirico del Santo, el R. P. Francisco Salvá. A las siete de la tarde, con exposición del Santísimo, las niñas del Establecimiento cantarán el Sagrado Trisagio en honra de la Santísima Trinidad por las excelentes virtudes con que enriqueció el alma de San Vicente, terminando con el *Te-Deum* y bendición del Santísimo.

En las Miñonas, habrá fiesta en honor de Nuestra Señora de la Soledad; a las diez misa mayor con exposición y sermón que pronunciará D. Luis Palmer.

En el Socorro, a las siete y media misa de comunión general para los Cántaros y cofrades de Nuestra Señora de la Correa. Por la tarde a las siete el ejercicio de costumbre con pífica por el P. Fortunato Sánchez.

En la Merced, por la noche, después de rezado el Rosario, predicará el Padre Expedito Durán, de las Escuelas Pías, lectura de oraciones, cánticos y la letanía de todos los santos en acción de gracias por los beneficios que ha obtenido una familia, é implorar de la Divina providencia el remedio eficaz para los males que afligen a nuestra España.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, a la Virgen su Titular.

Lunes.—En Santa Catalina de Sena, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas en sufragio de varios difuntos: exposición a las seis de la mañana. A las diez misa mayor y al anochecer, meditación, estación, y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, a la Virgen de la Anunciación.

DE LA CAPITAL

Catedral.—De conformidad con lo dispuesto por el M. I. Sr. Vicario Capitular, á fin de impetrar la protección del Cielo en las azarosas circunstancias por que atravesamos mañana Domingo á las once, se cantará una misa con exposición del Santísimo, diciéndose después las Letanias de todos los Santos, cuyas Letanias se rezarán durante los ocho días siguientes, ó sea hasta el Domingo 1.º de Mayo, terminados los oficios divinos de la mañana. A las siete y media de la noche, durante los referidos ocho días, esto es desde el Domingo 24 hasta el 1.º del mes venidero, se rezará el Santísimo Rosario, estando de manifiesto S. D. M., repitiéndose este devoto ejercicio en todos los Domingos á la misma hora, hasta que la Autoridad eclesiástica dicte otras órdenes.

Rogativa.—La que está celebrándose en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión para impetrar la asistencia del Cielo, por mediación de San Alonso Rodríguez, en las azarosas circunstancias porque atraviesa España, terminará mañana.

Con este motivo á las siete y media se celebrará Misa de comunión general.

De esperar es, que concurrirán á confortarse con el Pan de los Angeles, no solo todos los individuos pertenecientes á las asociaciones establecidas en dicha iglesia, sino también todos los buenos católicos cuya acrisolada fe y devoción al Hijo adoptivo de Mallorca, no duden de que con nuestros ruegos y penitencias podremos aplacar al Dios de los ejércitos y vernos libres de las calamidades que nos amenazan.

Por la noche, luego de expuesta S. D. M., predicará el Rdo. Padre Miguel Guillén, S. J., rogativa y la reserva.

Patriotismo.—Los profesores de instrucción pública D. Juan Banús, maestro de la escuela del Molnar; D. José Mathea, de Inca; D. Juan Vidal, de Llubí; D. Antonio Gelabert, de San Llorenç; D. Arnaldo Mir, de Búger; D. Sebastián Munar, de Esporlas; D. Bartolomé Terradas, de Santa Catalina; don Antonio Busquets, de Valldemosa; D. José Riera, de Hostalet; don Pedro Gamundí, de Palma, y doña Micaela Camps, de Esporlas, se han adherido al pensamiento de ceder signos de sus haberes para los fondos de la suscripción nacional.

Bienvenida.—La damos de todo corazón al R. Padre Golbé, S. J., oriundo de Inglaterra, llegado con el vapor de hoy.

La Equitativa.—D. Manuel Círrer ha dejado de representar á la antedicha sociedad de seguros sobre la vida, establecida en los Estados Unidos.

A postular.—Se dice que la recién fundada sociedad *Bretón*, compuesta en su mayor parte de jóvenes aficionados á la guitarra, bandurria y laúd, saldrá mañana al anochecer, tocando escogidas piezas de su repertorio, á postular por los paseos de esta ciudad, con objeto de acrecentar la suscripción nacional.

Desgracia.—Ayer tarde ocurrió una muy sensible en la fábrica de cristal en Santa Catalina. Un joven encargado del molino de trituración tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una ancha herida en la región de occipito-parietal izquierda, y á las seis y media falleció.

El Señor en su misericordia se haya apiadado del alma del malogrado obrero Antonio Sans.

Telegrama.—El señor Gobernador civil recibió ayer el que á continuación insertamos:

«Ministro de Gobernación á Gobernador.

El Gobierno ante una guerra que ha procurado evitar por todos los medios dignos de que ha dispuesto, sin plantear crisis alguna ni rehuir su responsabilidad, unánimemente ha entendido que estaba en el deber de llamar la elevada atención de S. M. por si estimaba conveniente oír la opinión de los más caracterizados elementos del país acerca de lo que pueda considerarse mejor en las presentes circunstancias, y S. M. después de reiterar su confianza al Gobierno, ha aceptado su consejo y oye á todos aquellos elementos cuyas opiniones parecen más autorizadas sobre el conflicto nacional.»

Acuerdos.—La Excm. Diputación provincial en sesión celebrada ayer tomó los siguientes:

- 1.º Suscribirse desde luego con 75 mil pesetas á la suscripción nacional abierta para atender á los gastos de la guerra.
- 2.º Ofrecer al gobierno un donativo de 10.000 pesetas mensuales mientras crea necesario tener en servicio activo las reservas de esta provincia.
- 3.º Ofrecer al gobierno la asistencia gratuita en el Hospital de esta provincia de todos los enfermos pertenecientes al ramo de guerra, en el caso de que el gobierno necesite disponer del personal sanitario ó fuera insuficiente el Hospital Militar.
- 4.º Recomendar á los pueblos del litoral de estas islas que se unan telefónica ó telegráficamente con la estación más inmediata y con el faro más próximo, ofreciéndoles para este objeto una subvención proporcionada.
- 5.º Para el caso de que las autoridades militares conceptúen oportuno establecer guarniciones en los puestos de las islas ó en otros puntos, la Diputación regalará el número de bicicletas necesarias para dotar de este servicio á dichas guarniciones.
- 6.º Llamar la atención del Gobierno sobre la conveniencia de poner la isla de Cabrera en estado de defensa.
- 7.º Para poder dar cumplimiento á estos proyectos, solicitar del gobierno la autorización para realizar un empréstito de 250.000 pesetas.

Los que vuelven.—A continuación publicamos los nombres de los soldados que ayer dijimos habían regresado de Ultramar á bordo del vapor *Lulio*:

De Puerto-Rico Juan Ferriol Pastor, natural de María, y Martín Bisañes Serra, ambos por inútiles.

De Cuba Gabriel Serra Tomás natural de Palma; Miguel Miguel Pont, de Manacor; Miguel Bestard

Sbert, de Santa María; Miguel Miralles Martorell, de Montuiri; Serafin Bauzá Literas, de Son Servere; Ba tolmé Pslou Oliver, de Marraixí, y Cecilio García Rodríguez, de Palma.

La Junta de protección al soldado les repartió Secorros.

Al público.—El señor Administrador principal de correos de estas islas, D. Enrique Fajarnés, nos participa que queda desde luego suspendido el envío de correspondencia á Cuba por vía de los Estados Unidos.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Alianza probable.—La crisis Madrid 22 á las 9'3 m.

Entre los diplomáticos sigue creyéndose indudable un pacto de alianza entre el gobierno de Washington y el de Inglaterra.

El Sr. Sagasta hace grandes esfuerzos para evitar la crisis parcial, que ocasionaría la salida del ministerio de los ministros de Marina y Ultramar Sres. Bermejo y Moret.

Rumor desmentido.—Manifestación entusiasta

Madrid 22 á las 9'3 m.

Se ha desmentido el rumor que circuló referente al naufragio en Cayo Hueso del crucero de guerra yankee *San Francisco*.

En la Habana ha tenido lugar una manifestación patriótica en la que el pueblo en masa se manifestó contra los yankees, dando numerosos vivas á España.

Los yankees piratas

Madrid 23 á las 1'45 m.

Al terminar la sesión en el Congreso se ha dicho en los pasillos y en el salón de sesiones que la escuadra yankee apresó en aguas de la Florida una embarcación mer-

cante española perteneciente á la matrícula de Alicante.

La escuadra yankee.—La sesión del lunes

Madrid 23, á las 2'16 m.

Ayer de madrugada salió de Cayo Hueso la escuadra yankee, que á estas horas hállase probablemente á la vista de la Habana.

El lunes quedará constituido el Congreso dándose lectura en dicha sesión á los presupuestos que tiene ya redactados el ministro de Hacienda.

La Regente y el Papa.—El Club york-hell

Madrid 23 á las 3'16 m.

La Reina Regente ha telegrafiado á Su Santidad León XIII agradeciéndole las gestiones que practicó en favor de la paz entre España y los Estados Unidos, pidiéndole al mismo tiempo sus bendiciones para el ejército español.

Dice un despacho de Washington que el Club-yorkell se ofreció á Mac-Kinley para sufragar los gastos que ocasione la formación de seis regimientos de voluntarios para pelear contra España.

Mas manifestaciones.—Actitud del Gobernador.—Conferencia.

Madrid 23 á las 3'16 m.

Siguen las calles de Madrid siendo teatro de continuas manifestaciones patrióticas contra los Estados Unidos, paseando los manifestantes la bandera española á la que vitorea la multitud entusiasmada.

Hoy publicará un bando el Gobernador de Madrid Sr. Aguilera prohibiendo las manifestaciones.

Han conferenciado largamente con la Reina Regente los señores Marqués de Comillas, Gamezo, López Domínguez y Romero Robledo mostrándose partidarios todos ellos de que en las actuales circunstancias podría ser funesto á España un cambio de Gobierno,

imponiéndose la necesidad de que continúen los liberales en el poder.

Los yankees filibusteros

Madrid 23, á las 3'35 m.

Dice un telegrama de Washington que un vapor mercante convocado por un buque de guerra yankee saldrá hoy de Cayo-Hueso con 2.000 toneladas de víveres para los insurrectos que luchan en Cuba contra la soberanía de España en dicha isla.

Una protesta.—El bloqueo.

Madrid 23 á las 3'35 m.

Comunican de Washington que la Comisión estratégica de marina visitó en Hong al secretario de la legación yankee para protestar del retraso en emprender las operaciones.

Mr. Mac-Kinley redactó ayer una proclama indicando la forma que tiene que hacerse el bloqueo de la Habana.

No hay crisis.—Expedición filibustera.

Madrid 23 á las 3'40 m.

El Sr. Sagasta desistió de su propósito de promover la crisis aplazándola para después de cerradas las Cortes, en cuya época tendrá lugar una modificación ministerial.

En breve saldrán de los puertos de los Estados Unidos seis expediciones con armas y municiones para los insurrectos de Cuba.

Pérez.

Bolsa

Madrid 21 Abril.

perpetuo interior.	48'00
perpetuo exterior.	56'75
amortizable	54'00
Cubas (90).	45'25
Cubas (86).	54'25
Banco de España	294'00
Tabacos.	196'00
Francos.	64'50
Aduanas.	73'50
Filipinas.	60'50

— 8 —

nombramientos de generales, jefes ú oficiales del ejército libertador cubano, y diciendo que roban y secuestran á los españoles, no por lucrarse, sino con el objeto de allegar recursos para la revolución, han logrado los bandoleros hacerse punto menos que invulnerables á la persecución de las autoridades; porque, aparte de lo mucho que, conforme se ha dicho, los favorece la topografía del terreno y la espesa y poderosa vegetación del mismo, en cada campesino tienen un espía astuto y decidido, cuando no un cómplice que, después de ayudarles en los golpes de mano que requieren mucha gente, vuelven á sus viviendas á continuar sus labores agrícolas.

Esta sencilla indicación de la manera de ser del bandolerismo basta para que V. E. comprenda las inmensas dificultades que ofrece perseguirlo con éxito, y cuán árdua habrá sido mi labor para conseguir en este punto los lisonjeros resultados que obtuve, y que más adelante tendré la honra de exponer.

El cabecilla que más prestigio logró alcanzar en la primera guerra separatista por efecto de sus audacias, de su crueldad y de su intransigencia; el último que depuso las armas después de la paz de Zanjón; quien por modo más eficaz contribuyó á encender la segunda guerra y quien por estas condiciones, y por pertenecer á la raza de color, es verdaderamente popular en el departamento oriental, el titulado general Antonio Maceo, reconocido acaso como el más encarnizado enemigo de España, había permanecido, desde la terminación de la segunda campaña, unas veces en los Estados Unidos, otras en Jamaica ó Santo Domingo, vigilado siempre por agentes españoles, por ser notorio que estaba en constante correspondencia con los bandoleros y con los antiguos insurrectos, animándolos siempre con la esperanza de una inmediata revolución, para la cual, —y esto era también notorio,—procuraban todos allegar los recursos materiales necesarios.

— 5 —

social y económico del país, cuyo gobierno me estaba encomendado, y las cartas políticas que en más de una ocasión, por entender que convenía que el gobierno de Su Majestad conociese sin demora determinados asuntos, escribi, aprovechando los correos que por vía extranjera vienen á Europa.

En tales escritos, y en los documentos que á muchos de ellos acompañé, haré V. E., si estima oportuno examinarlos, comprobada la exactitud de cuanto me permito hoy someter á su consideración.

Orden público y bandolerismo

Dos cuestiones de importancia excepcional, y de naturaleza urgente encontré planteadas á mi llegada á la isla de Cuba: la de orden público en el terreno político, y la del bandolerismo, cuyo crecimiento, influencia y audacias repetidas afectaban hondamente á la seguridad de las personas y vías de comunicación é impedían el desenvolvimiento de la riqueza del país.

Las examinaré conjuntamente por la íntima relación que tienen entre sí.

Ni la paz del Zanjón, ni el modo como se puso término á la segunda guerra separatista, en la cual me cupo la honra de mandar en jefe la fuerza de mar y tierra del departamento oriental, territorio en que casi exclusivamente se desenvolvió la segunda insurrección, fueron parte para que los enemigos de España desistiesen de sus propósitos de emanciparse de la madre patria. La deposición de las armas y la derrota fueron seguidas inmediatamente del inicio de una conspiración que subsiste aún y en cuyo término no hay que confiar, porque la tendencia separatista forma parte integrante y principal, por decirlo así, de la naturaleza de la casi totalidad de los criollos de la isla de Cuba, sin excluir á los hijos de los peninsulares residentes en ella,

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Suñia—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SAIDAS

- Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
- Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
- Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia).
- Jueves, ninguna.
- Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
- Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
- Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcúdia).

ENTRADAS

- Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcúdia).
- Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
- Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
- Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcúdia).
- Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
- Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
- Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

- De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

- De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
- De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
- De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
- De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salidas	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santaçilia	2	8
Calviá...	Santaçilia	2	8
Esportas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Luchmayor...	Bauló, 8	2	8:30
Santañy...	Bauló, 8	2	8:30
Campos...	Bauló, 8	2	8:30
Sansellás...	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitx...	Marçadal, 13	2	6 m.
Algaida...	Marçadal, 13	2	6
Montuiri...	Marçadal, 13	2	6
Porreras...	Marçadal, 13	2	6

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES **MARTINEZ Y PLANAS**
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

PIANOS

Casa **PERELLÓ-Unión--19**

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

6 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

GRAN BARATURA

FOR FINAL DE TEMPORADA

- 600 cortes pañete á 20 reales.
- Cortes armara negro puro lana á 10 pesetas.
- Cortes francias algodón á 10 rs. una.
- Telas escocesas á 14 rs. corte.
- 200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
- Madapolam á 16 céntimos cana.
- 200 piezas madapolam á 20 rs. una.
- 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

- Cubrecorsés con mangas á 4 reales uno.
- Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
- 300 camisas Señora confeccionadas á 4 reales una.
- Sábanas confeccionadas á 9 rs una.
- 1000 mantas algodón á 3 rs una.
- 200 alfombras gasto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho alonchados, punjillas, toallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocaterar, á precios sin competencia.

Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

¡OJO!—Compradores, no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!

Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo

SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissá, (P. Torrella, editor). Ptas. 150.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 4.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 150.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 050.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 150—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»
SE ADMITEN ANUNCIOS
SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

— 6 —

pues, por punto general, éstos no ceden en su enemiga á España á los descendientes de las más antiguas familias del país;

Vencidos, pero no resignados, y acariciando siempre la aspiración á la independencia del territorio que España descubrió, conquistó y colonizó, no cejan jamás en su labor de destruir por cuantos medios les proporcionan las leyes democráticas de imprenta, reunión y asociación, ó les sugiere su proverbial astucia, aguzada por la pasión política, los cimientos de la soberanía española, sin renunciar por estorbo al deseo firmísimo, digan lo que quieran los que no conocen el país ó los que no lo conocen más que superficialmente, de conquistar, si es preciso, por las armas el triunfo de sus ideales.

A la impacable guerra que nos hacen en el libro, en la prensa periódica, en los establecimientos de enseñanza, en los centros de reunión, en el doméstico hogar y donde quiera que un criollo puede, con cualquier motivo, manifestar sus sentimientos, únense las tendencias y los actos de aquellos que por su historia y antecedentes, ó por su manera especial de ser, rechazan los medios pacíficos y proclaman, como único temperamento apropiado y eficaz para conseguir la independencia, la apelación á la guerra.

A tales agitadores, que tienen muchos partidarios en la isla, y singularmente en la despoblada y fragosa provincia de Santiago de Cuba, en la cual, como V. E. sabe bien, prepondera la raza de color, que hemos dejado que nos sea arrebatada por nuestros enemigos, se debe en primer término la constante conspiración que mantiene de acuerdo con él no escaso número de cubanos refugiados en los Estados Unidos, Santo Domingo, Haití y Jamáica, y la persistencia con que todos ellos procuran allegar recursos para verificar desembarcos filibusteros,—más de una vez realizados,—con los cuales alzar la bandera insurreccional en los campos de Cuba.

— 7 —

Consecuencia inmediata, manifestación más bien de los trabajos revolucionarios, es la existencia del bandolerismo y la casi evidenciada imposibilidad de extinguirlo por completo. Si los que hasta ahora se han lanzado al campo hubiesen observado la conducta que comunmente siguen aquellos que se arrojan á guerrear con la sociedad, ó sea, si hubieran hecho blanco de sus deprecaciones y vejámenes á cuantos no hubiesen estado en condiciones de resistirles, es seguro que, no obstante que la topografía del terreno favorece en extremo la ocultación de individuos y hasta la de grupos considerables de hombres, y que la feracidad del suelo y la benignidad del clima permiten vivir largo tiempo en los bosques, los bandoleros no hubieran podido permanecer años y años burlando la persecución de las autoridades.

Pero es de pública notoriedad que, salvo rarísimas excepciones, los bandidos no han dirigido nunca su acción contra los criollos, y menos aún contra aquellos que habitan en los pequeños poblados ó tienen sus viviendas aisladas en los campos.—En vez de molestar á los guajiros han puesto siempre especial cuidado en mantener con ellos buenas relaciones, á cuyo efecto apelan á cuantos medios están á su alcance, ora favoreciéndolos en sus apuros pecuniarios, ora recompensando con largueza los servicios que les prestan, todo lo cual pueden realizar contando, como cuentan, con el producto de lo que obtienen de los propietarios de fincas de importancia, ora haciéndoles tomar parte, más ó menos activa, en algunas de sus criminales empresas.

Con esto; con el temor que es natural que inspiren los bandoleros á aquellos para quienes no puede ser constante la protección de las autoridades, y singularmente,—fíjese V. E. bien en esto,—con el hecho de que los bandidos no se presentan como tales á los campesinos, sino como patriotas alzados en armas contra España, ostentando sus

IMPORTANTE

SE COMPRA toda clase de valores del Estado, tanto españoles como extranjeros antiguos y modernos, cotizables ó no, como igualmente de toda clase de sociedades y bancos extinguidos, siempre que tengan valor ó convegan.

También se compran TITULOS DE LA DEUDA PONTIFICIA del Empréstito que hizo S. Santidad Pío IX el año 1860, cuyos títulos estando completos se pagarán á buen cambio.

DIRJÁNSE Á D. AUGUSTO DEL CACHO
Carrera de San Jerónimo, 38 cuarto 2.
Madrid